

# Universidad Nacional de Salta

### FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458

3 1 OCT. 2002

RES. H No. 1490-024

Expte.No. 4.603-02

VISTO:

La Res.H No. 1368-02 mediante la cual se autoriza la realización de las TERCERAS JORNADAS DE INVESTIGACION Y DOCENCIA DE LA ESCUELA DE HISTORIA; y

#### CONSIDERANDO:

Que la Comisión Coordinadora de la Escuela de Historia, solicita modificación de denominación de las Jornadas:

Que a su vez se haga extensiva la participación docentes de E.G.B. y Polimodal, con una carga cuarenta (40) horas,

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en Despacho No. 512-02 aconseja hacer lugar al pedido de ampliación;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES En su sesión ordinaria del día 29-10-02

#### RESUELVE:

ARTICULO 10.- MODIFICAR la denominación de las Terceras Jornadas de Investigación y Docencia de la Escuela de Historia, la que quedará como sique:

## LA HISTORIA DE LA INVESTIGACION A LA ENSEMANZA

ARTICULO 20.- **ESTABLECER** que las Jornadas estarán dirigidas, además, a docentes de E.G.B. y Polimodal, otorgándosele certificación a quienes cumplan con la carga horaria de cuarenta (40) horas.-

ARTICULO 30.- NOTIFIQUESE a la Escuela de Historia, Departamento

Docencia y CUEH. -

SUSANA INES FERNANDEZ SECRETARIA

FACULTAD DE HUMANIDADES - UNS

Lic. E. CATALINA BULIUBASICH

DECANA

Facultad de Humanidades - UNSe.